EL INEVITABLE CAMINO HACIA EL DESIERTO

El presente escrito complementa los textos que he publicado anteriormente sobre este tema[1]. Dada la grave situación de emergencia en la que, en mi opinión, se encuentra la Iglesia, resulta inevitable abordarlo una y otra vez, junto con la insistente súplica al Señor de la Iglesia para que guíe a los fieles por el camino recto.

¿A quién va dirigido este escrito?

Se dirige principalmente a los católicos que quieren permanecer fieles a la fe tradicional de la Iglesia; en particular, a aquellos que ya han percibido que muchas cosas se han desorientado en la jerarquía eclesiástica actual y que desean distanciarse de este nuevo rumbo, o ya lo han hecho. Estos fieles se encuentran en una situación muy difícil, especialmente si son sacerdotes o religiosos que han hecho voto de obediencia, pero ahora se enfrentan al hecho de que sus superiores apoyan una tendencia en la Iglesia que no pueden conciliar con sus convicciones católicas.

Pero los fieles laicos también están ante un dilema similar. Por un lado, la obediencia al papa y a los obispos en comunión con él forma parte de una vida católica sólida; por otro, solo se puede obedecer a quien no se desvíe del camino del Señor y de su Iglesia. Así, al observar desviaciones graves y concretas sin que se produzca la corrección correspondiente, se genera una dolorosa situación de emergencia a nivel objetivo.

Al igual que otros, he escrito y hablado mucho sobre la situación tan lamentable en la que se encuentra actualmente la Iglesia, en particular desde que Francisco y, posteriormente, León XIV asumieron el ministerio petrino. En mi blog se pueden encontrar diversas publicaciones que abordan este tema[2], y remito especialmente a la serie sobre las «cinco heridas de la Iglesia»[3]. Cabe añadir que, con la declaración *Fiducia*

[1] "La Iglesia en el desierto": https://es.elijamission.net/blog-post/la-iglesia-en-el-desierto/

[2] https://es.elijamission.net/blog/

[3] Serie sobre las "cinco heridas de la Iglesia: https://es.elijamission.net/wp-content/uploads/2025/03/LAS-CINCO-HERIDAS-DE-LA-IGLESIA.pdf

Supplicans, se ha infligido otra herida muy grave al cuerpo de la Iglesia[4]. Dado que ya he tratado estos temas con detalle, me limitaré a mencionarlos brevemente en el presente escrito.

Falsas esperanzas en el pontificado sucesivo a Francisco

Algunos fieles de los círculos más tradicionales de la Iglesia albergaban la esperanza de que, con León XIV, se produjera un giro hacia la auténtica fe católica. Sin embargo, eran ilusiones y falsas esperanzas, pues desde el principio León dejó claro que seguiría el camino de su predecesor[5], ¡y así lo está haciendo!

Si no se sacan las conclusiones pertinentes y se sigue alimentando falsas esperanzas, se acabará relativizando una y otra vez la gravedad de las desviaciones que siguen produciéndose. Uno se consuela a sí mismo y tal vez también a otros fieles con la idea de que las cosas mejorarán bajo el pontificado de León XIV y se recurre a ciertos ejemplos y declaraciones que parecen prometer un cambio para bien. Si este es el caso, uno ha caído en un cierto engaño y ya no ve las cosas con claridad. Sin querer y sin darse cuenta, se apoya así al nuevo pontificado, que, en realidad, se dispone a envenenar aún más la vida de la Iglesia al "institucionalizar" los errores del pontificado anterior, de modo que, poco a poco, nos vayamos acostumbrando a ellos.

Pero, ¿cómo ha sido posible que la Iglesia Católica llegue a esta situación, en la que precisamente aquellos que están llamados a guiar la barca de la Iglesia hacia aguas seguras y a proteger al rebaño de los lobos se han convertido ellos mismos en una gran amenaza para la fe católica tradicional? ¿Por qué dentro de la Iglesia se habla tan poco de esta crisis existencial y tal vez ni siquiera se la identifica como tal? ¿Por qué aquellos que difunden doctrinas y prácticas que contradicen el camino precedente de la Iglesia pueden ejercer su influencia casi sin obstáculos y, en lugar de exhortárseles a volver al camino recto, incluso se les promueve?

[4] "Fiducia Supplicans: la flagelación del Señor": https://es.elijamission.net/blog-post/fiducia-supplicans-la-flagelacion-del-senor/

[5] En su discurso al colegio cardenalicio el 10 de mayo de 2025, apenas dos días después de la elección, León XIV afirmó: *"Quisiera que renováramos juntos, hoy, nuestra plena adhesión a ese camino, a la vía que desde hace ya decenios la Iglesia universal está recorriendo tras las huellas del Concilio Vaticano II. El Papa Francisco ha recordado y actualizado magistralmente su contenido"* (https://www.vatican.va/content/leo-xiv/es/speeches/2025/may/documents/20250510-collegio-cardinalizio.html).

Un espíritu distinto: la influencia del modernismo

Quien observe con atención, constatará que entretanto un «espíritu distinto» (cf.2Cor 11,4) ha tomado las riendas en amplios sectores de la vida de la Iglesia. Se trata del mismo espíritu que, a través del modernismo y otras corrientes filosóficas, lleva tiempo intentando relegar el reinado de Cristo en el mundo.

Este espíritu ha adquirido una notable influencia en la Iglesia. Los papas anteriores, especialmente san Pío X, identificaron claramente este peligro y advirtieron de él. El papa Pío X era plenamente consciente de que este espíritu, ajeno a la fe tradicional, intentaba socavar la soberanía de Dios y, en consecuencia, ponía en peligro la auténtica fe católica. Por ello, a partir del año 1910, hizo que los obispos, sacerdotes y profesores de teología prestaran un «juramento antimodernista» con el fin de contrarrestar los estragos que causaba este espíritu[6]. Sin duda, esta necesaria medida de protección resultó eficaz durante un tiempo. Pero el espíritu hostil a la Iglesia no quedó desterrado para siempre, sino que siguió actuando en la sombra.

En 1967, el papa Pablo VI derogó el juramento antimodernista. Ciertamente, esto contribuyó a que, a partir de entonces, ese espíritu pudiera extenderse con creciente intensidad y no fuera combatido —o no lo suficiente— por la jerarquía eclesiástica. Hoy en día, incluso ha llegado a imponerse en los más altos círculos.

En el mundo moderno, tendemos a exaltar nuestras propias capacidades sin dar gracias a Dios, de quien procede todo don perfecto (cf. St 1,17). Sin embargo, si en nuestra forma de pensar y actuar la soberanía de Dios pasa a un segundo plano y ya no entendemos nuestra vida como un don y una tarea que Él nos ha confiado, entonces el hombre pasa a primer plano. Así, lo humanitario adquiere cada vez más importancia, mientras que el enfoque en lo divino se va desvaneciendo. Se ha producido un cambio de perspectiva y, con ello, se han abierto de par en par las puertas a un grave error. Aunque a primera vista pueda parecer inofensivo y ni siquiera se lo identifique como un peligro, es, en realidad, un veneno corrosivo que se infiltra lentamente en las venas

[6] Con su Motu Proprio "Sacrorum Antistitum" (1 de septiembre de 1910), el papa Pío X estableció algunas normas para rechazar el peligro del modernismo, entre las cuales destaca el "Juramento contra los errores del modernismo": https://www.mercaba.org/PIO%20X/sacrorum_antistitum.htm

de la Iglesia. Cuanto más tiempo pase sin que se reconozca la gravedad de la situación, mayor efecto podrá surtir este veneno.

El debilitamiento de la moral

Existe otra brecha por la que puede infiltrarse ese «espíritu distinto» cuando ya no se sostiene sin reservas la enseñanza moral de la Iglesia. En una época en la que hay cada vez más confusión en torno a la sexualidad humana, la Iglesia también se ha visto afectada por la corriente de la «revolución sexual». Ahora bien, si se relativizan los pecados y, en consecuencia, ya no se lucha seriamente para evitarlos y superarlos, estos acaban convirtiéndose en un hábito. De esta manera, también se abren las puertas para que los espíritus demoníacos puedan ejercer su influencia de forma duradera.

Es de temer que la Iglesia haya sufrido y siga sufriendo un gran daño en este ámbito. Cuando las falsas doctrinas y el pecado se extienden en su interior, las consecuencias son devastadoras. Cuando actúan en conjunto, conducen a una catástrofe espiritual.

¿A dónde nos lleva esto?

Quien perciba esta grave crisis y la ponga en oración, constatará que, especialmente en lo que se refiere al pontificado actual y al anterior, no se trata solo de errores aislados o de una desafortunada sucesión de decisiones y declaraciones erróneas, sino de la manifestación de un espíritu ajeno a la Iglesia. Este espíritu ha penetrado en los círculos más altos de la jerarquía, e incluso en el ministerio petrino, ¡y lo mantiene ocupado en gran medida!

La adaptación a la mentalidad del mundo y la influencia de corrientes de pensamiento ajenas a la fe conducen a distorsiones de la doctrina y la práctica. Lamentablemente, hay que suponer que, en lo escondido, siguen existiendo estilos de vida pecaminosos en el seno de la Iglesia. Todo esto empaña la luz sobrenatural de la Iglesia y lleva a una pérdida del discernimiento de los espíritus.

Una de las consecuencias más devastadoras es que, en contra de lo que afirman las Sagradas Escrituras *(«Nadie va al Padre si no es a través de mí»*, Jn 14, 6) y la doctrina

perenne de la Iglesia, se anuncia cada vez menos a Jesucristo como el único y auténtico camino hacia el Padre. Es posible que estas concepciones erróneas hayan empezado a difundirse a raíz del Concilio Vaticano II, pero en el pontificado de Francisco casi han llegado a convertirse en una especie de doctrina y práctica oficiales que su sucesor, León XIV, mantiene sin corregir. Uno de los ejemplos más flagrantes e inconcebibles fueron las declaraciones del papa Francisco en Singapur[7], que pusieron de manifiesto el grado de confusión.

¿Hubo un grito de indignación en la jerarquía eclesiástica ante estas fatales desviaciones? Sólo unos pocos alzaron su voz[8]. Al parecer, la niebla del engaño ya se ha extendido tanto que los obispos callan incluso ante deslices tan evidentes. Es posible que algunos incluso los consideren una iluminación del Espíritu Santo.

Un breve recordatorio: Culto a la Pachamama, *Fiducia Supplicans*, *Amoris Laetitia*, *Traditionis Custodes* y medidas ante la crisis del coronavirus

El 4 de octubre de 2019 tuvo lugar en la sede de nuestra Iglesia Católica un acto público de idolatría[9], algo inimaginable hasta entonces. Aunque se afirme que la veneración de la figura de la Pachamama no tenía una intención idolátrica, sino de inculturación, el escándalo no disminuye. Para los espíritus que se hacen presentes en este culto pagano —antiguamente a la Pachamama incluso se le ofrecían sacrificios humanos y hay quienes atestiguan que hoy en día sigue aconteciendo de forma aislada

[7] En septiembre de 2024, durante un encuentro interreligioso con jóvenes en un instituto católico en Singapur, el papa Francisco declaró: *«Todas las religiones son un camino para llegar a Dios. Y, hago una comparación, son como diferentes lenguas, como distintos idiomas, para llegar allí. Porque Dios es Dios para todos (…). Esto es muy importante porque si empiezan a discutir: "Mi religión es más importante que la tuya…" "La mía es verdadera, la tuya no es verdadera…", ¿a dónde lleva esto? Sólo hay un Dios, y nosotros, nuestras religiones son lenguas, caminos para llegar a Dios. Uno es sijs, otro, musulmán, hindú, cristiano; aunque son caminos diferentes.»* (https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2024/september/documents/20240913-singapore-giovani.html)

[8] El obispo Athanasius Schneider afirmó que estas declaraciones del Papa contradicen la Revelación divina y los fundamentos de la fe católica. Otros jerarcas que alzaron su voz fueron Charles Chaput, arzobispo emérito de Filadelfia en Estados Unidos, y Marian Eleganti, obispo auxiliar emérito de Chur.

[9] Fue en vísperas del Sínodo de la Amazonía (2019) cuando se celebró una ceremonia religiosa en los Jardines del Vaticano, en presencia del Papa Francisco y de varios obispos y cardenales, que fue dirigida en parte por chamanes y en la que se veneró una escultura de madera que representa a la Pachamama. En los días siguientes, estas figuras también fueron veneradas en la Basílica de San Pedro frente a la Tumba de San Pedro y en la iglesia de Santa María en Traspontina. (https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=36138)

y escondida—, tal justificación carece de importancia. Estos aceptarán la invitación y se encargarán de seguir difundiendo las tinieblas en la Iglesia. Los exorcistas con experiencia deberían haber advertido públicamente al Papa y a la jerarquía eclesiástica de que se trató de una violación del primer mandamiento y de que, cuando se practica la idolatría, los demonios obtienen el derecho de «ocupar la casa». Oficialmente, no hay constancia de ningún acto de expiación por parte de los responsables. Por ello, las consecuencias de un acto público contra el primer mandamiento siguen surtiendo efecto a diversos niveles.

Lo mismo se aplica a la declaración *Fiducia Supplicans*, que permite la bendición de parejas homosexuales[10]. Aunque se haya pretendido atenuar la gravedad de la situación con diversas explicaciones, afirmando que se trata de una simple bendición de personas, en realidad constituye un grave engaño para los afectados y para los fieles en general. El prefecto emérito de la Congregación para la Doctrina de la Fe, el cardenal Müller, calificó estas bendiciones de blasfemia[11]. ¡Un documento devastador!

En cuanto a *Amoris Laetitia*, otro documento del pontificado de Francisco que ha acarreado y sigue acarreando numerosos sacrilegios, me limitaré en este contexto a remitir a mis publicaciones, en las que lo he analizado con más detalle[12].

Tampoco puedo callar ante la nefasta alianza entre la Iglesia y el Estado en lo que concierne a la manera de afrontar la crisis del coronavirus, que puso de manifiesto una grave falta de discernimiento. La Iglesia promovió de forma totalmente acrítica una

[10] El 18 de diciembre de 2023, el Dicasterio para la Doctrina de la Fe publicó la Declaración "Fiducia Supplicans", que presenta un "nuevo camino pastoral": si bien no puede impartirse una bendición litúrgica a una pareja que vive en una "situación irregular" (refiriéndose en particular a las parejas homosexuales), sí puede darse una bendición pastoral y espontánea.

[11] "La bendición de una realidad que se opone a la creación, no solo no es posible, sino que constituye una blasfemia" –afirmó el cardenal Müller en su "Nota sobre la declaración Fiducia Supplicans" (https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=48292).

[12] En el artículo 365 de la exhortación apostólica *Amoris Laetitia* (2016), se establece que "es posible que, en medio de una situación objetiva de pecado, se pueda vivir en gracia de Dios (…), recibiendo para ello la ayuda de la Iglesia". En la nota a pie de página 351 se menciona explícitamente que esta ayuda "podría ser también la ayuda de los sacramentos", de manera que se abre la posibilidad de que las personas que viven en una segunda unión mientras aún siguen vinculadas por un válido matrimonio sacramental puedan recibir la santa comunión.
He abordado este tema en tres publicaciones sucesivas:
Parte I: https://es.elijamission.net/blog-post/amoris-laetitia-pregunta-delicada-pero-determinante-parte-i/
Parte II: https://es.elijamission.net/blog-post/amoris-laetitia-pregunta-delicada-pero-determinante-parte-ii/
Parte III: https://es.elijamission.net/blog-post/amoris-laetitia-pregunta-delicada-pero-determinante-parte-iii/

vacuna que no solo es sumamente cuestionable a nivel moral, sino que también se ha demostrado médicamente que es perjudicial, con efectos que persisten hasta la fecha[13].

En este breve recordatorio, tampoco puedo dejar de mencionar que el venerable rito tradicional de la Santa Misa, que se ha celebrado durante muchos siglos y ha alimentado a los fieles, ha sido marginado, y con él también los numerosos fieles que aman este rito[14].

Mientras expongo brevemente estas desviaciones, soy consciente de que otros también han abordado estas cuestiones con gran precisión y conocimiento. Conviene leer algunos de estos escritos para poder hacerse una idea más precisa[15].

Conclusiones

Evidentemente, un espíritu distinto ha adquirido una notable influencia sobre la Iglesia. Para ser más precisos, este espíritu ha obtenido incluso el dominio de las posiciones de liderazgo. No puede tratarse sino de Lucifer, que influye en el entendimiento humano y lo induce al error. Ciertamente, no puede ser el Espíritu Santo quien inspire doctrinas y prácticas que contradicen el testimonio de las Sagradas Escrituras y la auténtica doctrina de la Iglesia.

Quien haya llegado a esta conclusión, quizá también percibiendo el engañoso sabor espiritual de Lucifer, tendrá que tomar una decisión, pues ¿quién querría servir a un espíritu así?

[13] La reacción de la jerarquía eclesiástica ante la crisis del coronavirus desde principios de 2020 fue la de acatar sin cuestionamientos, y a veces incluso ser pioneros de las medidas de los gobiernos y las instituciones internacionales: desde el cierre de las iglesias hasta la activa promoción de la vacuna, cuyos peligros he descrito exhaustivamente en una "Reflexión sobre la vacuna contra Covid-19": https://es.elijamission.net/wp-content/uploads/2021/04/Impfbroschure-in-spanisch-DIN-A4_-ganze-Version.pdf

[14] Con el Motu Proprio "Traditionis Custodes" (16 de julio de 2021), el papa Francisco impuso severas y concretas restricciones a la celebración de la Misa Tradicional, destruyendo el trabajo de reconciliación que Benedicto XVI había realizado a través de "Summorum Pontificum" (2010), que permitía a todos los sacerdotes celebrar la Santa Misa en su forma tradicional.

[15] En particular, recomiendo el portal de noticias "Life Site News" (https://www.lifesitenews.com), que publica artículos de diversos autores fidedignos sobre temas relacionados tanto con la situación del mundo como de la Iglesia.

Al renunciar a anunciar el Evangelio en todo su alcance al mundo de hoy, con la ilusión de integrar a todas las personas en la Iglesia, aunque no estén dispuestas a ordenar su vida conforme a los mandamientos de Dios, uno se engaña a sí mismo y a los demás. Incluso hay quienes hablan de una «Iglesia distinta» que se está formando ante nuestros ojos y se refieren al «proceso sinodal» que la Iglesia ha emprendido bajo el liderazgo de Francisco y León XIV.

Si alguien emprende caminos erróneos y no los corrige, y además ocupa posiciones de gran responsabilidad —como es el caso del ministerio petrino—, se convierte en un falso profeta. Ya no es la voz que nos transmite los caminos del Señor, por lo que se extingue cualquier exigencia de obediencia por parte de los fieles.

Es necesario distanciarse clara y contundentemente de estos rumbos erróneos y no cooperar de ningún modo con ellos, no sea que nos convirtamos en cómplices, a sabiendas o sin saberlo.

¡Es difícil imaginar una situación de emergencia más grave que la actual! Por eso, en mi opinión, es necesario sacar las conclusiones pertinentes. Desde mi punto de vista, esto significa trasladarse al desierto espiritual.

¿Qué es la Iglesia en el desierto?

La «Iglesia en el desierto», que también podría denominarse «Iglesia clandestina» o «Iglesia en las catacumbas», no es en absoluto una Iglesia nueva o distinta. Tampoco es una comunidad o fundación particular. Más bien, se trata de aquellos fieles de la Iglesia Católica que se ven en la necesidad de retirarse al desierto por un tiempo para preservar los tesoros de la Esposa de Cristo y su santa fe. Pertenecen a la «Iglesia en el desierto» aquellos que han notado y concluido que la actual jerarquía eclesiástica se ha encaminado hacia la apostasía. Han reconocido que esta crisis representa una situación de emergencia.

Esta breve definición puede bastar para el presente escrito, y remito a otras dos publicaciones en las que he explicado con más detalle todo lo que esto significa[16]. Dado

[16] "¿Una vida en la jaula de los leones o el camino al desierto?" (Julio de 2025): https://es.elijamission.net/blog-post/una-vida-en-la-jaula-de-los-leones-o-el-camino-al-desierto/

que, por el momento, no hay nada más que añadir sobre este tema, me limito a recomendar encarecidamente la lectura de dichos escritos.

Hno. Elías
8 de noviembre de 2026, en Vísperas de la Fiesta de la Dedicación de la Basílica de Letrán

"Actualización: Iglesia en el Desierto" (Mayo de 2026): https://es.elijamission.net/blog-post/actualizacion-la-iglesia-en-el-desierto/